

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2018-00300

Demandante: José de Jesús Alfonso Sierra
Demandado: Lineth Natalia Gutiérrez Mora

Impugnación de Paternidad

JUZGADO DE FAMILIA

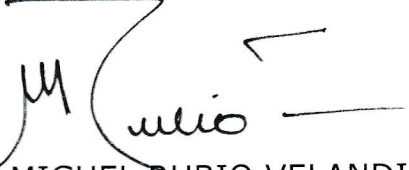
Los Patios, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Dr. YEDINSON FABIAN PEREZ LOPEZ, en su calidad de apoderado de la demandada, el Despacho observa que no es posible la fijación de fecha para la realización de la audiencia inicial, toda vez, mediante proveído de fecha 27 de febrero de 2020, se rechazó la demanda, teniendo en cuenta que se había decretado nulidad de lo actuado, se inadmitió y no fue subsanada en debida forma.

Líbrese las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez,


MIGUEL RUBIO VELANDIA